

# IRALABARRI: ORIGENES DEL URBANISMO SOCIAL DE BILBAO

**Víctor Urrutia Abaigar**

**Catedrático de Sociología Urbana de la UPV/EHU**

Marzo 2017



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



Grupo de Investigación  
Ikertuntza Taldea

**Departamento de Sociología y Trabajo Social**  
**Soziologia eta Gizarte Langintza Saila**

# CIVERSITY

Grupo de investigación / Ikerkuntza Taldea

<http://civersity.net>

Universidad del País Vasco  
Departamento de Sociología y  
Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Sociales y de la  
Comunicación  
Barrio Sarriena, s/n.  
48930 Leioa (Bizkaia)

Euskal Herriko Unibertsitatea  
Soziologia eta Gizarte Langintza  
Saila  
Gizarte eta Komunikazio Zientzien  
Fakultatea  
Sarriena Auzoa, z/g.  
48930 Leioa (Bizkaia)

ISSN: 2530-2078



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>- 2 -</b>
<b>2. UN CAPITALISMO PUJANTE .....</b>	<b>- 6 -</b>
<b>3. LAS CONDICIONES DE LA VIDA EN LOS BARRIOS DE BILBAO A COMIENZOS DEL SIGLO XX. ....</b>	<b>- 8 -</b>
<b>4. LA FÁBRICA PANIFICADORA Y EL PROYECTO INMOBILIARIO.....</b>	<b>- 19 -</b>
4.1. La fábrica de pan y sus trabajadores.....	- 19 -
4.2. El proyecto inmobiliario.....	- 21 -
4.3. Perfiles sociales.....	- 31 -
4.4. Los inconvenientes de ser periférico .....	- 35 -
<b>5. EL PROYECTO COMUNITARIO.....</b>	<b>- 39 -</b>
5.1. El Economato.....	- 40 -
5.2. La Sociedad de Templanza.....	- 41 -
5.3. El Banco del Céntimo .....	- 42 -
5.4. La Naturaleza y la cultura .....	- 45 -
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>- 48 -</b>
<b>7. FUENTES Y BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>- 53 -</b>

**RESUMEN.** En el presente texto se da cuenta de los orígenes del barrio en el contexto de crecimiento económico y urbanístico de Bilbao de principios del siglo XX. Iralabari surge como una iniciativa inmobiliaria de gran impacto en una ciudad con problemas de vivienda para las clases sociales más necesitadas (trabajadoras y medias). Fue la operación inmobiliaria más potente de España y su concepción urbanística entroncó con las tendencias higienistas europeas y el modelo de ciudad jardín ideado por Ebenezer Howard.

Además, el proyecto urbano fue completado con una serie de iniciativas sociales/comunitarias (Banco del Céntimo, Sociedad de la Templanza, Economato, Fiesta del árbol, etc.) que reflejaron el altruismo y la filosofía social del empresario, J.J. Irala, creador de la Inmobiliaria y de la factoría de pan, sita en el barrio, Harino Panadera.

Su carácter de pionero radica en esas dos perspectivas: la urbanística, porque importa un modelo o tipología de desarrollo de la "vivienda social" de las grandes ciudades industriales europeas y porque, además, incorpora una "visión colectiva" propia de una pequeña comunidad o urbanización satélite con vida autónoma.

**LABURPENA.** Testu honetan, auzoaren jatorria azaltzen da, Bilbok XX. mende hasieran izan zuen hiri- eta ekonomia-hazkundearen testuinguruan. Iralabari beharrik handiena zuten gizarte-klaseentzako (langileak eta klase ertaina) hirigintza-ekimen gisa jaio zen, eta eragin handia izan zuen behar adina etxebizitzarik ez zuen hiri hartan. Espainiako hirigintza-operaziorik indartsuena izan zen, eta auzoaren plangintzak kontuan izan zituen hala Europako joera higienistak nola Ebenezer Howardek asmatutako lorategi-hiriaren eredua.

Horrez gain, hirigintza-proiektua osatzeko, beste hainbat gizarte- zein komunitate-ekimen ere egin ziren (Zentimoaren Bankua, Neurritasunaren Elkarte, Ekonomatoa, Zuhaitzaren Festa, etab.). Ekimen horiek argi islatzen zuten hirigintza-proiektua sortu zuen J.J. Irala enpresariaren eta auzo horretan bertan zegoen Harino Panadera okindegiaren altruismoa eta filosofia soziala.

Hauek dira izaera aitzindari horren oinarrian dauden bi ikuspegiak: hirigintza-ikuspegia, Europako industria-hiri handietako "etxebizitza soziala" ardatz duen garapen-eredu edo -tipologia bat inportatzen duelako eta, gainera, komunitate txikiek edo izaera autonomoa duten urbanizazio sateliteek izan ohi duten "ikuspegi kolektibo" txertatzen duelako.

**ABSTRACT.** This text reveals the origins of the neighbourhood in the context of the economic and urban growth in Bilbao at the beginning of the 20th century. Iralabari was a building initiative that made a huge impact in a city with housing problems amongst its most needy citizens (working and middle class). It was the most powerful housing operation in Spain, and its conception in town planning terms tied in with European trends towards cleanliness and the garden city model founded by Ebenezer Howard.

The town planning project also included a series of social and community initiatives - *Banco del Céntimo* (a savings bank for young people), *Sociedad de la Templanza* (part of the anti-alcohol movement), a commissary, the *Fiesta del árbol* (Tree Festival) and others- which reflected the altruism and social philosophy of the businessman J.J. Irala, father of the Iralabari neighbourhood and founder of the Harino Panadera bread factory found there.

He was pioneering in two respects: he introduced 'social housing' into town planning in Europe's big cities, and had a 'collective vision' for a small satellite community or residential area with its own beating heart.

## 1. INTRODUCCION

Los folletos propagandísticos del “pintoresco barrio moderno” de Iralabari anunciando la construcción de viviendas higiénicas accesibles para las clases modestas de Bilbao a comienzos del siglo pasado, dan idea de un proyecto inmobiliario no sólo ambicioso para aquella época sino, además, del inicio de lo que podemos calificar como el “urbanismo social” en Bilbao.

Estos meses, en los que las asociaciones vecinales del barrio celebran su centenario, es una buena ocasión para recuperar la memoria de este proyecto emblemático de la historia urbana de Bilbao así como de las circunstancias en las que surgieron las iniciativas tendentes a paliar el “problema de la vivienda obrera” en la ciudad<sup>1</sup>.

Iralabari constituyó uno de los proyectos más emblemáticos del urbanismo bilbaíno y del español, junto con la Ciudad Lineal de Arturo Soria en Madrid. Formó parte de las primeras reflexiones y aplicaciones prácticas del reformismo social en el área metropolitana de Bilbao de finales del siglo XIX y principios del XX. Y fue una de las experiencias pioneras, que hizo frente a los problemas suscitados por el desarrollo industrial y más en concreto, el de la escasez de “vivienda social”.

Como veremos, ofrece múltiples flancos de análisis que, de forma breve, trataré de sintetizar en estas páginas. El texto parte de una primera incursión analítica en el campo de la Sociología Urbana iniciada en la tesina citada anteriormente, y de varias publicaciones que en los últimos años han ido apareciendo en torno al desarrollo urbanístico de Bilbao en los albores del siglo XX y más específicamente sobre las condiciones de la vivienda obrera.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Desde un punto de vista personal, el autor celebra también el cuarenta aniversario de la redacción de la tesina presentada para la obtención de la Licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad de Sociología de la Universidad de Deusto: *Iralabari: estudio socio-urbanístico de los orígenes del barrio*, Bilbao 1975.

<sup>2</sup> Cfr. Begoña Cava, *Irala. Iralabari (1857-1917)*. Ed. BBK/Temas vizcaínos, Bilbao 1999. Interesante trabajo sobre la semblanza humana del promotor del barrio J.J. Irala en el que, además de aportar datos personales del mismo, describe aspectos relacionados con la edificación del barrio; M<sup>a</sup> del Mar Domingo (2005), tesis doctoral *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las casas baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*, Universitat de Girona. Excelente investigación donde se analiza el desarrollo de las llamadas casas baratas en el contexto de la industrialización del Área Metropolitana de Bilbao. Cfr. también J.E. Antolín (1988), C. Torres Enjuto (1988), L.A. Camarero (1988), I. Ríos (1989).



Fig. 1. Iralabari 2007. Vista aérea

Una primera distinción conceptual que debe adelantarse es la de “urbanismo social” utilizada aquí como urbanismo diferenciado del modelo de “ensanche” típico de la expansión de la ciudad europea a partir de mitad del siglo XIX. Expansión de las capitales que rompen sus cinturones amurallados, y comienzan a regularse como un todo en cuanto a proyecto urbano, explotación del suelo de acuerdo con una racionalidad jurídico-normativa y “disciplinar”, con objetivos de rentabilidad en las plusvalías derivadas de aquella explotación.

El acceso social en esta “ciudad de ensanche” está limitado a las clases ascendentes del capitalismo que disponen de rentas suficientes para adquirir los mejores lugares de la ciudad y/o las mejores plantas en los edificios de la misma, dejando para las clases “humildes”, “trabajadoras”, “obreros” y proletariado en general, los arrabales, los barrios “bajos” o “altos” (dependiendo del tipo de ciudad). Aquellos lugares donde el hacinamiento, la carencia de higiene y las enfermedades infecto-contagiosas eran las condiciones de normalidad urbana.

El urbanismo social es una alternativa a ambas situaciones: al modelo del ensanche y al horror del hacinamiento. El “problema de la vivienda”

cabalga entre ambas situaciones: la imposibilidad de acceso a una vivienda digna por la carestía de la ciudad moderna y la imposibilidad de salir de la indignidad habitacional del gueto.

Este urbanismo ofrece diferentes tipologías dependiendo del país, de la iniciativa o grupo social al que va dirigida. En general parte de un modelo urbanístico basado en los principios higienistas, ideas parciales de la “ciudad jardín” de Howard y principios comunitaristas o de clase. Su ubicación puede variar de zonas de la trama urbana a zonas periféricas (fuera de los límites del ensanche) de la ciudad. La iniciativa en la ejecución es también variable: pública (municipal), cooperativa (sindical o gremial) y libre (empresarios o industriales).

Una primera descripción sobre la “situación de la vivienda” y sus soluciones, puede comprobarse en el informe elaborado por el Instituto de Reformas Sociales, en 1907 donde se recoge una variedad de iniciativas europeas y de su correspondiente legislación con el ánimo de trasladar a España alguna de ellas. No vamos a extendernos aquí en un desarrollo exhaustivo y en un análisis crítico de iniciativas y tipologías. Tan solo pretendemos poner de manifiesto su existencia en general para enmarcar la experiencia de Iralabarri como una tipología única, proveniente de la iniciativa privada, de un empresario que orienta su actividad al ámbito inmobiliario más allá de otros proyectos industriales en los que intervenía. Su oferta, como veremos más adelante, incluye esta perspectiva “social” en la medida en la que incluye viviendas en régimen de alquiler (accesible) y venta con diferentes tipologías edificatorias (en bloque, chalets de distintos precios y tamaños, etc.) con el objetivo final de llegar a las clases medias (en sus propias palabras, “clases de la inteligencia”).

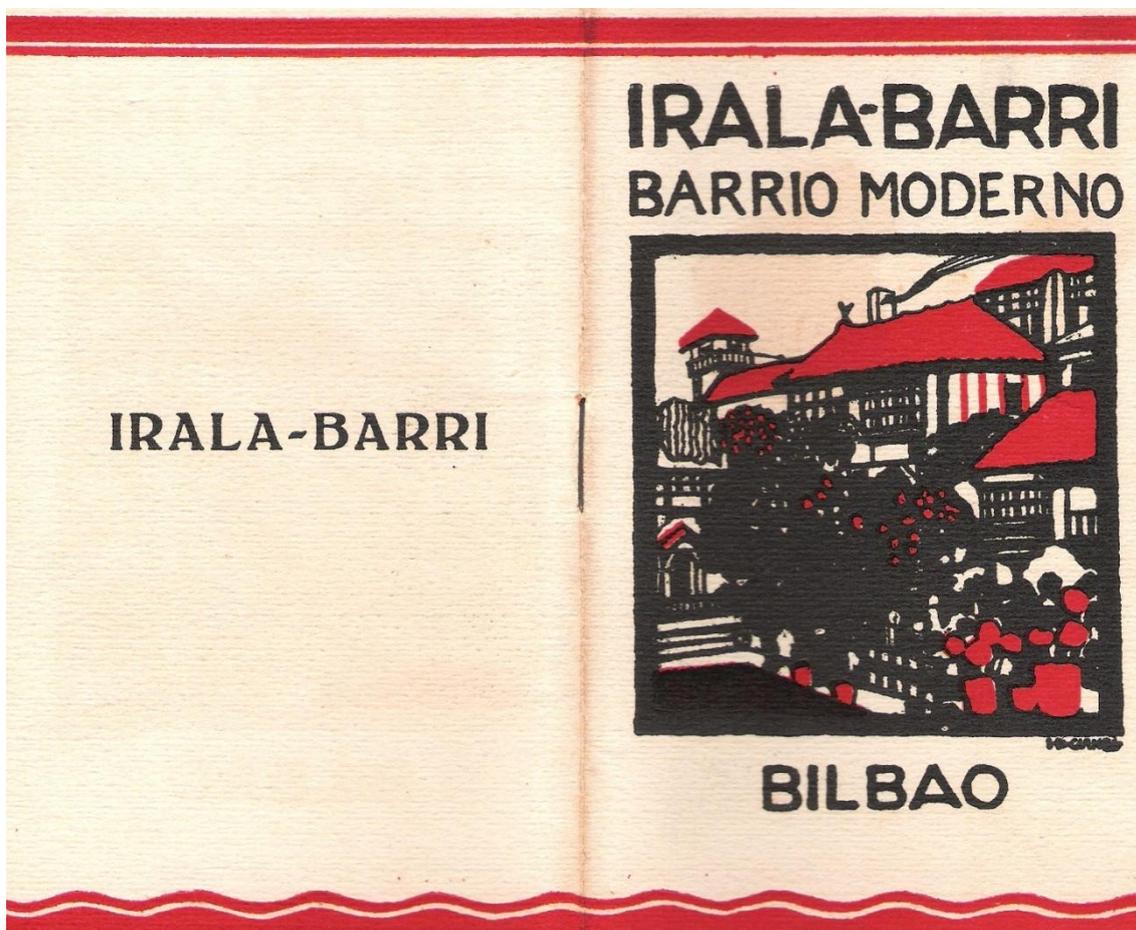


Fig. 2. Folleto de publicidad

## 2. UN CAPITALISMO PUJANTE

El incipiente desarrollo industrial de Bilbao y su hinterland metropolitano a mediados del siglo XIX, fue detenido por las guerras carlistas. Un vez finalizadas éstas, tanto la ciudad como su entorno, experimentaron un crecimiento económico e industrial sin precedentes. Los historiadores han relatado con todo detalle cómo ocurrió este proceso que, debido a la proximidad de las explotaciones del mineral de hierro con la arteria fluvial y marítima del Nervión, el puerto del Abra y las conexiones comerciales con Inglaterra constituyeron la base de aquella expansión industrial y urbana. Nos interesa aquí relatar cómo se produjo la relación entre ambos procesos y, sobre todo, como surgió y se afrontó un problema común en todas las ciudades industriales europeas, el “problema de la vivienda”. Porque es, precisamente en ese contexto en el que la experiencia de Iralabarri adquiere un sentido particular, original y de relevancia sociourbanística en Bilbao y en el conjunto del urbanismo español.

Tomando como síntoma relevante, como referencia social de gran impacto, la huelga de 1890 que paralizó la actividad minera e industrial del área metropolitana de Bilbao, podemos destacar entre sus causas las condiciones de la habitación de los obreros hacinados en barracones construidos en el interior de las factorías industriales y en las insanas viviendas edificadas en áreas muy próximas a las explotaciones mineras.

Estas situaciones de explotación de los mineros y de los obreros industriales no figuraban entre las prioridades de los empresarios de la minería o de las grandes siderúrgicas. El general Loma, al mando del ejército que intervino para frenar la citada huelga de 1890, tuvo que amenazar a los empresarios para que se plegaran a las justas reivindicaciones planteadas por los obreros entre otros puntos, en este concreto.

Max Weber en su viaje por el País Vasco en 1897, en su recorrido por el área metropolitana, se sorprende de “la pujanza del más moderno de los capitalismos” y del “espectáculo sencillamente grandioso de las cien humeantes chimeneas”. Elogia a los obreros por “su sobriedad, por ser fáciles de contentar, en la medida en que pueden continuar su confinamiento en el tradicionalismo por obra del clero”. Sin embargo, no hace alusión alguna a los conflictos habidos unos años antes, quizá por falta de información de los ingenieros alemanes de la compañía “Orconera Iron Ore Co. Ltd.” que le acompañaron en su visita a las minas. Aunque parece consciente del auge del socialismo cuando escribe en su carta que

“los socialistas trabajan de firme” y “Nadie puede saber lo que ocurrirá cuando llegue el día en que la “democracia” se practique en serio”<sup>3</sup>.

En España, lentamente, se va tomando conciencia de la importancia de la salubridad urbana para atajar los problemas derivados de las malas condiciones de la vivienda. El informe citado anteriormente del Instituto de Reformas Sociales (1907) con objeto de afrontar esos problemas de salud pública, recoge una extensa labor legislativa internacional tendente a facilitar la construcción de casas baratas (higiénicas), tanto de nueva planta como para rehabilitar las casas ya construidas. Inglaterra, Bélgica y Francia son los países analizados por el Instituto registrando este tipo de iniciativas, especialmente las legislativas, desde 1855. Todas estas leyes pretendían facilitar la construcción de casas para obreros estimulando las iniciativas de los industriales y de las cooperativas de trabajadores que, con sus propios recursos, hacían frente a esta necesidad. En correspondencia con el retraso industrial de España, la legislación sobre esta materia fue más tardía que en estos países. Hasta 1911, tanto en el Senado como en el Congreso, se habían dictado algunos decretos y debatido proyectos de ley de alcance muy reducido. La primera ley efectiva se promulga en 1921 (Ley de Casas Baratas del 10-12-1921)<sup>4</sup>.

Otro tanto puede decirse de las sociedades de construcción. En Alemania, Francia e Inglaterra existían distintos procedimientos para facilitar la construcción de viviendas. Unas veces eran los propios patronos los que construían casas para obreros de sus fábricas como la Krupp en Essen (Alemania), Rothschild, Menier (Francia), Industrial Dwelling Company (Inglaterra). En otras ocasiones son los obreros a través de sociedades cooperativas o entidades privadas las que afrontan la iniciativa constructora. Podemos pensar que el promotor J.J. Irala, en sus viajes por Europa, pudo analizar y recoger información de estas iniciativas con objeto de aplicarlas para su proyecto en Bilbao.

---

<sup>3</sup> Cfr. “Max Weber describe el País Vasco”, cartas de M. Weber traducidas, presentadas y comentadas por J.M. de Azaola en *Bilbao* junio/octubre, Ayuntamiento de Bilbao, 1994. También Javier Rodríguez Martínez, “Max Weber sobre el País Vasco”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 100, pp. 297-301. La primera agrupación del Partido Socialista se constituyó el 11-7-1886.

<sup>4</sup> La primera ley en España sobre casas baratas data de 1911 aunque no llegó a tener efectos prácticos en su aplicación. Hasta esa fecha se habían dictado varios decretos de impacto reducido y desigual (Cfr. Instituto de Reformas Sociales 1907).

### 3. LAS CONDICIONES DE LA VIDA EN LOS BARRIOS DE BILBAO A COMIENZOS DEL SIGLO XX.

Bilbao, aunque pequeña en población (tabla 1), acusa al comienzo de siglo, los problemas de una ciudad industrial en crecimiento. El desarrollo demográfico, contenido durante las guerras carlistas, experimenta, tras la última, un incremento poblacional no sólo en la villa sino en el conjunto de sus núcleos de influencia (tabla 2)

Tabla 1. POBLACION EN CIUDADES INDUSTRIALES ESPAÑOLAS

CIUDAD	1857	1900	CRECIMIENTO %
BILBAO	17.923	83.396	365,3
BARCELONA	178.625	533.000	190,5
MADRID	281.170	539.835	92

Fuente. V. Urrutia (1975)

La villa no había superado los 100.000 habitantes para el comienzo del siglo XX pero ya apuntaba un crecimiento relativo muy superior a Barcelona y cuadruplicaba el de Madrid. Es decir, la ciudad industrial que más adelante fue consolidándose comenzaba a manifestar su potencial demográfico que fue ascendente en las siguientes décadas de 1910 y 1920 (ver tabla 2) y que hicieron de Bilbao el centro de servicios financieros (y en parte industrial) de un área metropolitana en proceso de articulación urbanística<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ricardo Bastida plantea en su conferencia *El problema urbanístico de Bilbao* (1923) la conveniencia de considerar esta perspectiva metropolitana (el plan de extensión de Bilbao) a la hora de "ordenar" el espacio territorial comprendido entre Galdácano y el Abra.

**Tabla 2. EVOLUCION DE LA POBLACION DE BILBAO (1787-1920)**

Municipio	1787	1857	1860	1877	1887	1900	1910	1920
Bilbao	9.611	17.923	17.969	32.734	50.772	83.396	93.536	112.819
Deusto**	1.477	1.819	1.899	2.323	2.972	4.142	5.777	7.911
Begoña*	1.397	3.788	4.535	1.867	2.662	5.802	7.279	11.097
Abando*	3.031	4.379	5.079	2.771	4.015			
<b>Total</b>	<b>15.516</b>	<b>27.909</b>	<b>29.482</b>	<b>39.695</b>	<b>60.421</b>	<b>93.250</b>	<b>106.592</b>	<b>131.827</b>
Vizcaya	113.646	160.287	168.659	189.954	235.659	311.361	349.923	409.550
%Bi/Vi	13,6	17,4	17,4	20,9	25,6	30,0	32,5	32,2

Fuente. *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*. Vol I (p.153)

\*Anexión en 1870 / \*\*Anexión 1923

En otras palabras, el modelo de ciudad preindustrial, encerrada en su casco sietecallero, en el que se concentra el 67% de sus habitantes (ver tabla 3), va extinguiéndose una vez que han terminado las contiendas bélicas y las explotaciones mineras y el desarrollo siderúrgico y naval van abriendo los nuevos campos de la economía industrializada.

**Tabla 3. POBLACION DE BILBAO POR ZONAS (1857)**

Zonas / Barrios	Habitantes	%
Casco	12.037	67
Arrabales	5.886	33%
Total Villa	17.923	100

Fuente: *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, Vol I (p.153)

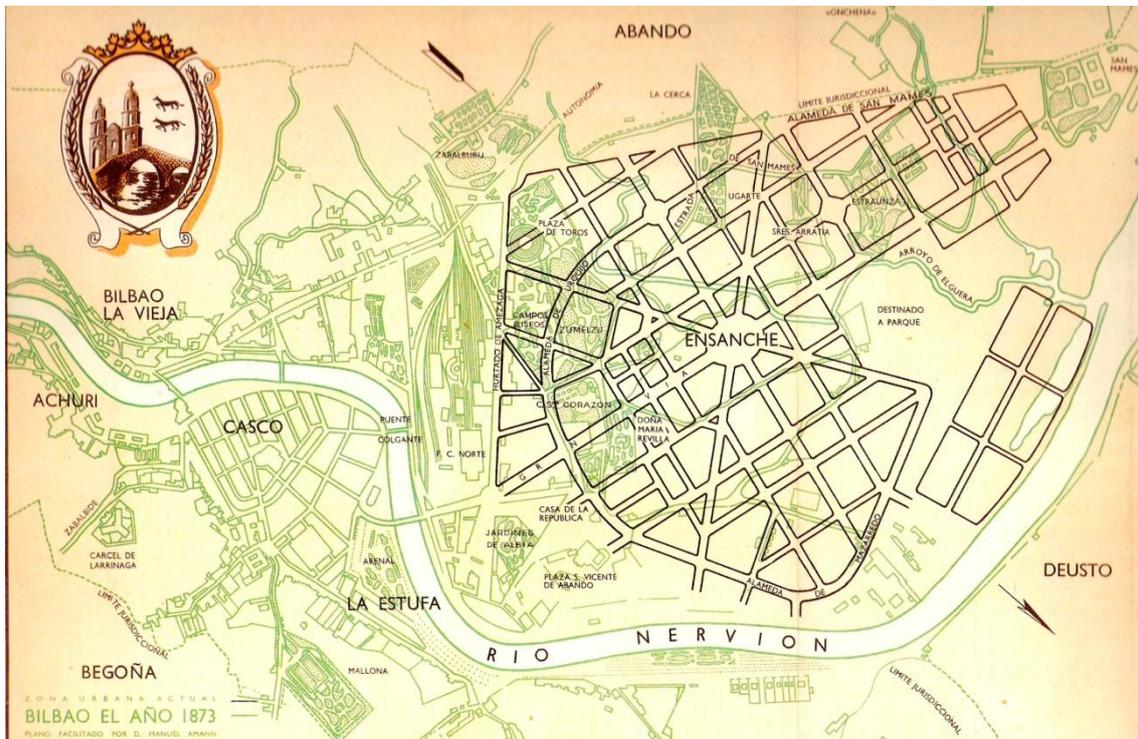


Fig. 3. Proyecto ensanche 1873

Desarrollo que implica, como en el conjunto de las ciudades industriales europeas, el hacinamiento, las malas condiciones higiénicas de la vivienda y la degradación de los barrios altos, próximos a las explotaciones mineras de la zona de Miravilla. Efectos que repercuten en sus elevados índices de mortalidad (tabla 4).

Los índices de mortalidad de Bilbao varían de forma sistemática dependiendo de la centralidad de sus distritos. En los barrios obreros (Atxuri, Bilbao La Vieja, Cortes) son ostensiblemente superiores a los índices de los distritos del casco o del ensanche (Santiago, San Vicente). La mayor parte de las muertes (46,97%)<sup>6</sup> se debía, según datos de 1910, a enfermedades infecto-contagiosas y del aparato respiratorio (tuberculosis, bronquitis, neumonías, etc.), es decir, enfermedades características de las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas.

<sup>6</sup> Cfr. Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao – Sanidad – 1910.

**Tabla 4. INDICES DE MORTALIDAD POR DISTRITOS MEDICOS DE BILBAO (1900/1915) (%)**

DISTRITO	1900	1910	1915
Casco: Santiago	20,62	16,38	15,52
Mercado	27,45	17,05	16,43
Arrabales: Achuri	69,58*	41,48	26,11
Bilbao La Vieja	45,87	20,84	27,31
Ensanche: San Vicente	23,17	14,17	14,35
San Mamés	40,39	20,05	23,00
Suburbios: Cortes	42,89	21,51	28,09
San Francisco	35,72	15,87	18,81
D. Externos: Olaveaga/Zorroza	26,92	49,63	58,85*
BILBAO	34,16	21,40	22,02
Media de Bilbao entre 1897/1915			26,94

Fuente: García Merino (1987, p. 608).

(\*) Datos distorsionados por la ubicación del Hospital Civil, trasladado en 1909 al distrito de Olaveaga.

Estas referencias estadísticas se ven reflejadas tanto en los informes oficiales como en los medios de comunicación que, con frecuencia, ponen de manifiesto la insalubridad de los barrios obreros bilbaínos. Valga como ejemplo de ello esta cita del informe de la Comisión de Fomento presentado el 23-10-1901:

*"La edificación de casas para obreros en Bilbao viene siendo realmente un problema cuya solución se hace de día en día más apremiante..." "urge terminar con esos hacinamientos de familias*

*en los barrios habitados por las clases trabajadoras, con esa promiscuidad de hombres, mujeres y niños que tanto contradice nuestra fama de pueblo culto; urge, sobre todo, terminar con esas enfermedades epidémicas que han tomado carta de naturaleza en esta villa y que con intervalos relativamente cortos arrancan de nuestro seno, sin alarma por su misma frecuencia y tan silenciosa, centenares de víctimas”.*

Sobre el hacinamiento, la insalubridad y el alto nivel de mortalidad existente en la villa podemos recoger la siguiente cita del diario El Nervión fechada el 4 de enero de 1902:

*“Hoy ha sido enviada a Madrid, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión que celebró el Ayuntamiento anterior, la comunicación por la que se da traslado al señor director general de Sanidad del informe en el que el inspector de los servicios sanitarios municipales, Sr. Gorostiza, contesta a ciertas indicaciones que el Sr. Pulido hacía, reveladoras de su deseo de saber las principales causas de la mortandad que en esta villa alcanzó el coeficiente de 33,50 por mil habitantes en el año 1900”. Detalla el doctor esas causas, señalando en primer término “la constante y numerosa inmigración en Bilbao, de gente pobre venida de otras regiones en busca de trabajo, lo cual produce un perjudicialísimo hacinamiento en las viviendas cuyo precio de alquiler es elevado”.*

El informe abunda en referencias sobre la carestía de la alimentación, las malas condiciones higiénicas de las habitaciones, la poca atención a “los consejos de la higiene” de los niños, el crecimiento de la “fiebre tifoidea” que “ataca las clases pudientes” y a sus causas, principalmente la malas condiciones de las aguas y del saneamiento.

El mismo periódico, seis años más tarde (2-11-1908), publicaba que “los distritos más castigados en enfermedades infecto-contagiosas, fueron Bilbao la Vieja, Atxuri, San Francisco y Cortes que en muy poca extensión de terreno tienen mucha población y en condiciones malísimas de hacinamiento, poca luz y ventilación”. “Las desinfecciones practicadas en cuartos desalquilados fueron 3.073. Además han sido desinfectados 31.592 objetos”.

Estos distritos, los más próximos a Iralabari, eran un vivo ejemplo de las secuelas de una urbanización en descomposición por el efecto de las

explotaciones mineras de su entorno. En una reciente tesis doctoral que analiza la vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión entre 1911 y 1936 podemos leer que

*“En el umbral del siglo XX los distritos de Bilbao La Vieja, Las Cortes y San Francisco mostraron en la capital vizcaína, por este orden, una clara sobreocupación de sus inmuebles: 65,52 hab/inm., 60,07 hab/inm. Y 58,91 hab/inm. Las cifras más elevadas se dieron en 1900 en dos calles muy concretas: San Esteban y Amparo. Ambas superaron con creces la barrera de los 100 habitantes por inmueble y vinieron a coincidir con los dos viales más característicos de los suburbios de Bilbao La Vieja y Las Cortes, respectivamente. En San Francisco, por su parte, se “disfrutó” de situaciones más desahogadas, puesto que pese a la subdivisión interna de las viviendas, sus edificios eran más espaciosos y valiosos”<sup>7</sup>.*

Los barrios que conformaban el perímetro de las explotaciones mineras (Bilbao La Vieja, San Francisco y Las Cortes) constituían mundos muy diferenciados de los distritos tradicionales de la villa (Casco Viejo: Santiago, Mercado) o de los emergentes, pensados para la pujante burguesía bilbaína (Ensanche o San Vicente). Las diferencias no eran sólo físicas, derivadas de la morfología de sus viviendas (de baja calidad arquitectónica) sino también y, sobre todo, sociales<sup>8</sup>.

La descripción hasta aquí realizada de Bilbao y de sus barrios obreros tiene una cierta correspondencia, variable según su escala urbana, su grado de expansión económica o su desarrollo político con el deterioro de las ciudades en los países europeos industrializados y con la aplicación de “políticas urbanas” que en ellas se llevaron a cabo con objeto de afrontar esas situaciones.

El caso de Irala se enmarca en este contexto y no tenemos noticia en España, a esta fecha de 1907, de la existencia de una iniciativa del tamaño

---

<sup>7</sup> Cfr. op. cit. Tesis doctoral de M<sup>a</sup> Mar Domingo, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las casas baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*, Universitat de Girona 2004, pág. 72.

<sup>8</sup> Estos barrios, encajados entre las vías del ferrocarril y las explotaciones mineras del monte Miravilla, clausuradas en los años ochenta del siglo pasado, han sido condenados durante todo el siglo XX a una segregación urbana en trance de superación hoy, cien años después, por su rehabilitación interna y por el efecto de otro “moderno barrio”, Mirivilla, que enlaza San Adrián con Bilbao la Vieja. No obstante, todavía permanece el carácter proletario y marginal heredado de aquellos tiempos de la primitiva industrialización.

de Iralabarri para facilitar la proximidad residencial de los trabajadores a su lugar de trabajo (en este caso la panificadora de Harino Panadera) con una oferta de vivienda digna y económicamente aceptable.

Informes aislados nos hablan de las penurias residenciales de los trabajadores y, más en concreto, de los albergues situados en las zonas mineras de barracones y de cómo esas situaciones son causa de huelgas y conflictos sociales<sup>9</sup>.

La escasez de vivienda es la otra cara del problema habitacional del Bilbao industrial que también va reflejándose en la prensa:

*"El eterno problema de la urbanización va tomando en esta capital caracteres de verdadero conflicto, sobre todo para cuantos se hallan limitados a vivir de un modesto sueldo"... "Diferentes veces hemos abogado con ahínco por la construcción de casas para obreros, en las cuales se pudiera hermanar la modestia con el confort, de lo que saldrían ganando no poco la higiene local y una parte del vecindario, digno de la mejor suerte"<sup>10</sup>.*

Estas impresiones se ven confirmadas, veinte años más tarde, por las palabras del arquitecto municipal, Ricardo Bastida quien reconoce en 1923 que

*"otro aspecto de la urbanización es el de las clases modestas (obreros, empleados, etc). Aparte de San Francisco y las Cortes, otros muchos barrios podrían mencionarse, más importantes y peor aún, donde nuestros obreros viven hacinados en habitaciones de pésimas condiciones, impropias de seres racionales. Los que sabemos cómo se está solucionando desde hace bastantes años el problema de la vivienda en Inglaterra, Noruega, Estados Unidos,*

---

<sup>9</sup> Cfr. el citado Informe del Instituto de Reformas Sociales elaborado por los Sres. Sanz y Escartín, Salillas y Puyol en noviembre de 1904 que reseñaba, para el caso de las minas de Vizcaya, en el epígrafe de "Causas de las huelgas" el siguiente punto: c) Por albergues, tiendas obligatorias, etc.) 1. 1894. El arreglo hecho cuando ocurrió la huelga general de 1890 que, fue motivada, entre otras causas, por la cuestión de albergues, no debió de ser muy duradero, por cuanto tres años más tarde por la misma razón una huelga de más de dos mil obreros en las minas de Reineta y Matamoros..." (pág. 157). J.J. Irala conoce los trabajos del Instituto al que cita en varios de sus escritos personales (por ej. El titulado "Iniciativa eficaz para resolver el problema higiénico-económico de la gran familia obrera de Bilbao").

<sup>10</sup> Cfr. *La Voz de Vizcaya*, 17-12-1901.

*Italia, etc., los que hemos visto algo de la obra colosal, increíble, que se está haciendo ahora en esos países, no podemos de desear que con toda urgencia se empiece aquí a remediar el mal”<sup>11</sup>.*

El Plan del Ensanche, aprobado en 1876, respondía a las expectativas de las nuevas clases emergentes de la ciudad industrial. Al igual que otras capitales españolas y europeas, el ensanche se diseñaba como el lugar alternativo al viejo casco medieval (Siete Calles), dotado de nuevas vías de comunicación y servicios apropiados a las demandas de la burguesía del siglo XIX. Su culminación durará hasta bien entrado el siglo XX, en los años del llamado desarrollismo y de la nueva expansión metropolitana (1960-70)<sup>12</sup>.

Es, en ese contexto del “nuevo Bilbao” que recurría a la anexión de los municipios colindantes (Abando, Begoña y posteriormente Deusto), en el que se sitúan las observaciones precedentes de arquitectos, médicos y periodistas sobre el malestar de las clases trabajadoras que no encuentran un lugar digno en la ciudad. Las operaciones tendentes a paliar esta situación son parciales y por lo general están situadas más allá del ensanche, en su periferia, al margen del perímetro urbano.

Por ello, Iralabarri, “el barrio moderno”, se presenta como una alternativa posible a este problema y constituye, tanto por su diseño urbanístico como por su tamaño, la primera intervención inmobiliaria para las “clases de la inteligencia” a gran escala de la ciudad. Además, como veremos más adelante, la concepción del barrio se completa con otros componentes sociales que lo hicieron famoso no sólo en las revistas de la época (las llamadas “de sociedad”) sino también en las especializadas de arquitectura y urbanismo<sup>13</sup>.

J.J. Irala tenía varias razones o justificaciones para llevar su proyecto de nuevas viviendas a la periferia: el bajo coste del suelo y los principios o ideología higienista en que podía fundamentarlo (ofreciendo aire y la luz en las edificaciones para combatir la falta de ventilación de la viejas habitaciones obreras y las enfermedades respiratorias). Y para sus obreros

---

<sup>11</sup> Cfr. Ricardo Bastida, *El problema urbanístico de Bilbao*, conferencia pronunciada en el salón de las asociaciones el 17-11-1923. Ed. Exma.. Diputación de Vizcaya, Bilbao. Reedición en 1991 por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia.

<sup>12</sup> Para un desarrollo pormenorizado del Plan, ver V. García Merino (1987).

<sup>13</sup> Entre otras: *La Ciudad Lineal*, Madrid (nº 604 de abril de 1917), *Ibérica*, Tortosa (nº 89 de 11 de septiembre de 1915), *La Construcción*, Barcelona (nº 10 de abril de 1917), *La Construcción Moderna*, Madrid (15 de abril de 1916), *Estudios de Deusto*, Bilbao (Tomo V, 1912).

estaba también el atractivo de la proximidad de la residencia a su fábrica. Pero el objetivo inmobiliario amparado en la “visión social” de la iniciativa queda reflejado en el siguiente texto<sup>14</sup>:

### ***Irala-barri en su aspecto social.***

*Este asunto de Irala-barri, además del aspecto comercial que, como queda demostrado, es sólido y perfectamente garantizado, tiene también otro aspecto, que es muy simpático y atrayente, puesto que resuelve un punto de Acción Social, que puede servir de norma y de ejemplo al Gobierno y al Instituto de Reformas Sociales.*

*En efecto, las leyes dictadas, hasta ahora, son para favorecer al obrero, a ese obrero que grita, que se organiza, que promueve huelgas. Pero al obrero de la inteligencia, de la oficina y del mostrador, tan necesitado o más que los otros obreros, y que por la carestía de la vida se ve condenado a pasar privaciones o necesidades, tanto más intensas, cuanto que, por lo general, son más disimuladas, para este obrero, para esta clase media, nada se ha hecho hasta hoy, en el sentido de la vivienda higiénico-económica.*

*Las 439 viviendas de Irala-barri, dan satisfacción principalmente, a esta clase social, como puede apreciarse viendo el término medio de las rentas de sus cómodas y alegres viviendas, no llega a 40 pesetas al mes.*

*Es pues, este, el primer caso en España, en el que, sin apoyo oficial, sin subvenciones del Estado, ni del Municipio, se ha construido un pueblo moderno, por una sola entidad, en el cual hoy viven más de 2.000 almas, en perfectas condiciones de higiene y economía, con una mortalidad que apenas llega al 13 por mil.*

*Además, con este asunto de Irala-barri, vamos a probar de una manera práctica, que se puede resolver el gran problema de la vivienda humana, acudiendo al capital comercial y dándole su interés natural sin esperar a que la solución, venga solamente de leyes al 3% de interés.*

*Y Bilbao y la región del Norte, pueden perfectamente demostrarlo, son el espíritu de trabajo y economía, que poseen sus moradores.*

*Por último, como la emisión de Obligaciones, de que nos ocupamos, queda garantizada con propiedades urbanas de buena y segura*

---

<sup>14</sup> Documentación personal (mecanografiada) de J.J. Irala, sin fecha.

*producción, han de tener aceptación indudablemente entre las personas que, huyendo del agio y de la especulación, buscan para sus ahorros una colocación segura y tranquila”.*

Al igual que el ensanche tuvo un largo proceso de ejecución urbana, la residencia obrera de Bilbao tardó varias décadas en desarrollarse plenamente. Circunstancia que fue acompañada por la intervención de las Cajas de Ahorro con los sistemas hipotecarios para vivienda a partir de la aprobación de la Ley de Casas Baratas de 1921<sup>15</sup>.

El modelo urbanístico que sirvió de base para la mayor parte de las iniciativas con una cierta proyección espacial partía de Ebenezer Howard (1898) creador de la Ciudad Jardín<sup>16</sup>. Modelo que tuvo una rápida expansión en las ciudades industriales de principios de siglo tanto en las alternativas urbanas destinadas a las clases trabajadoras como a las medias y a la burguesía que buscaban integrar, con distintas calidades constructivas, el campo y la ciudad.

Irala y sus socios que constituirían la Sociedad Inmobiliaria Irala-barri, S.A. proyectaban sobre los terrenos situados en el camino hacia el Pagasarri la edificación de su ambicioso proyecto, tal como puede apreciarse en el plano adjunto.

---

<sup>15</sup> La corona de barrios que circundó el ensanche bilbaíno fue catalogada por Larracochea (1975). Las intervenciones procedentes de empresas privadas se sitúan en Iralabari (565 viviendas), Barrio La Cruz (232 viviendas), Eguiarena (48 viviendas). La Junta de Casas Baratas del Ayuntamiento tenía las siguientes actuaciones: Solocoeche (91), Torre Urizar (265). Cfr. Diputación de Vizcaya, *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda* (1925).

<sup>16</sup> Tanto su publicación como las posteriores realizaciones de las dos pequeñas “ciudades” jardín de Letchworth como Welwy tuvieron una amplia repercusión en toda Europa y se multiplicaron las copias (buenas y malas) de su modelo teorizado en su libro *To-morrow: A Peaceful Path to Real Reform*, London, Swan Sonnenschein, 1898.



## 4. LA FÁBRICA PANIFICADORA Y EL PROYECTO INMOBILIARIO

### 4.1. La fábrica de pan y sus trabajadores

La idea inicial del barrio estuvo estrechamente vinculada al desarrollo de la Compañía Bilbaína de Molinería y Panificación (Harino Panadera). Los viajes realizados por J.J. Irala al extranjero para encontrar nuevas técnicas de producción en el campo de la industria panadera no se limitaban sólo a cuestiones técnicas sobre el funcionamiento o la aparición de nuevos hornos. Procuraba, además, obtener una visión más precisa de las condiciones de vida de los trabajadores e intuyó que las nuevas ciudades jardín de los obreros franceses e ingleses “también podían trasplantarse” a Bilbao<sup>18</sup>.

Es fácil comprender que para él los terrenos de Vista Alegre, situados a pequeña altura sobre el ensanche de Bilbao, fuera de su demarcación urbanística, ofrecían una posición idónea para su proyecto. Reunían dos ingredientes, citados anteriormente, necesarios para desarrollar sus ideas: la salubridad (dada su cota de altitud respecto de las Siete Calles y de los arrabales de la villa) y la facilidad económica para las rentas de las clases trabajadoras que pretendían adquirir una vivienda digna y que no podían conseguirlo en el ensanche.

En julio de 1903, J.J. Irala, dirigiéndose al Ayuntamiento de Bilbao como Gerente de la Compañía Bilbaína de Molinería y Panificación (Harino Panadera), pone de manifiesto su objetivo a la hora de construir las primeras viviendas del barrio:

*“Una nueva fábrica de panificación en gran escala que se ha construido detrás de la plaza de toros, lindando con los ferrocarriles y que para su desenvolvimiento necesita el concurso*

---

<sup>18</sup>J.J. Irala está muy al tanto de lo que “las principales poblaciones de Francia, de Bélgica, de Suiza, de Italia, de Alemania y de Inglaterra han realizado (respecto de la construcción de casas higiénico-económicas) estos últimos años una obra, verdaderamente colosal” y cita informes de la “Société Francaise des Habitations á bon marché” de París. (Texto de su comunicación “Iniciativa eficaz para resolver el problema del hogar higiénico-económico de la gran familia obrera” al Ilustre Jurado de la sección del grupo 2º del Certamen de Trabajo en 1909).

*de más de una centena de obreros que habrán de trabajar de día y de noche...Por la distancia que los separa de la población urbanizada, estos obreros se ven precisados a ir y venir...Para evitar esto y dar más amplitud a la fábrica se van a construir algunas habitaciones dentro del perímetro de la misma fábrica..."<sup>19</sup>.*

Encontramos aquí una primera motivación de índole práctica, vinculada muy específicamente a la industria de panadería y a facilitar los movimientos de sus obreros entre la residencia y la fábrica. Las resistencias de la administración residen en la autorización de construcción de viviendas al margen del Plan del Ensanche y, en definitiva, fuera de la ordenación municipal de la época.

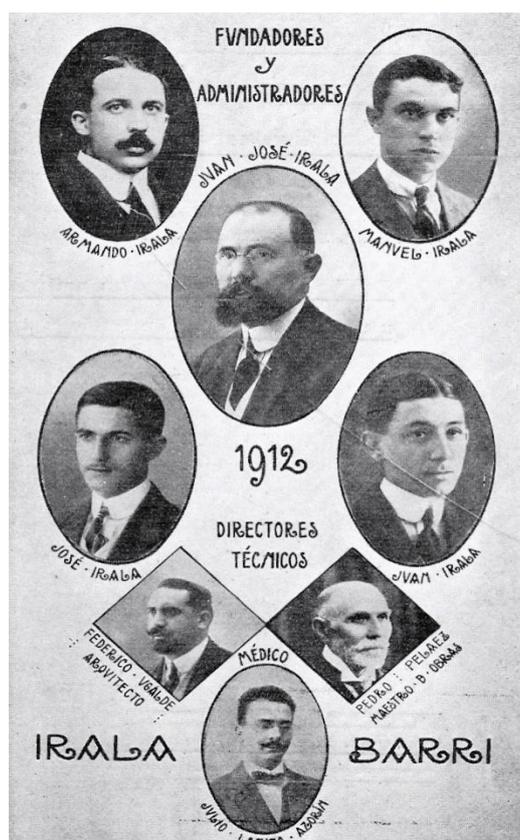


Fig. 5. Los fundadores

<sup>19</sup> J.J. Irala, escrito dirigido al Ayuntamiento en julio de 1903, recurriendo una decisión que denegaba la construcción de viviendas para obreros de su fábrica.

## 4.2. El proyecto inmobiliario

Como ya se ha dicho antes, la base planificadora de Iralabarri responde a la idea de las ciudades Jardín iniciada por Howard y ejecutadas con mayor o menor fortuna en diversas ciudades industriales europeas.

Juan J. Irala, junto con la inicial intención enfocada a proporcionar una mayor accesibilidad para sus trabajadores, se propuso demostrar también que era posible una reforma de las ciudades industriales en los aspectos residenciales de las clases modestas. Y que tal posibilidad era viable con una rentabilidad económica. Con la filosofía propia de un reformista social, creía que era factible construir viviendas dignas, "barrios higiénicos" bien dotados y con una "renta justa", sin perjuicio para el capital y para el trabajador.

Según sus cálculos,

*"Irala pondrá el terreno necesario para la manzana completa de chalets que ocuparán una superficie de 71.500 pies cuadrados que a tasación valen 250.250 pesetas y los que se interesen en el asunto pondrán el capital necesario para la edificación que será sobre 312.000 ptas., las cuales se entregan a plazos a los contratistas, a medida que avancen las obras. De las rentas que produzcan los chalets, cobrará primeramente el capital de la edificación siempre el 6% de interés líquido anual y el resto será para el terreno. El Sr. Irala dará a los aportantes toda clase de garantías con las mismas fincas para asegurar su capital y su renta reservándose en cambio el derecho de devolución del capital, abonando un 3% más como indemnización y avisando con seis meses de anticipación"<sup>20</sup>.*

Cálculos posibilistas escalonan las inversiones y garantizan las edificaciones, todo ello envuelto en la ideología de la Ciudad Jardín que se pregona en los folletos propagandísticos de la operación inmobiliaria. "Volver" al campo, recuperar sus ventajas pero sin dejar la ciudad, "La aldea dentro de la ciudad" rezan algunos titulares de prensa sobre Iralabarri<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Manuscrito de J.J. Irala de 1912.

<sup>21</sup> Los mismos titulares aparecen en la publicidad de sus folletos para captar clientes y en los comentarios de los diarios de la época.

Aquella iniciativa que había surgido en 1902 supuso el primer paso de la urbanización de Iralabarra: un grupo de 80 viviendas distribuidas en cuatro casas cuádruples “que por sí solas constituyen un verdadero barrio y reúnen excepcionales condiciones de ventilación e higiene”. Fue todo un éxito. Las habitaciones se llenaron rápidamente pues, aparte de sus buenas condiciones físicas, se alquilaban por la “módica renta” de 25 pesetas al mes (las rentas oscilaban en Bilbao entre las 35 y las 50 pesetas).

A partir de esta fecha el proyecto cobra su plena realidad como operación inmobiliaria a gran escala. Se convirtió en la urbanización más ambiciosa de Bilbao y una de las más significativas de España. En una superficie total de 51.869 mts. cuadrados se construyeron 15 calles, varios conjuntos de chalets, villas y bloques de viviendas (ver tabla 3). De los 198 habitantes existentes en 1908 en el barrio se pasó a 2.956 en 1920.



Fig. 6. Vista general del barrio, 1912

La Sociedad Inmobiliaria de Iralabarra emitió una serie de obligaciones que permitieron financiar la operación urbanística. En 1915, año de su constitución, la inmobiliaria contaba con 2.000.000 de pesetas<sup>22</sup> de las cuales se reconocieron 1.500.000 a Juan J. Irala por su aportación de

---

<sup>22</sup> Esta emisión quedó completada definitivamente en 1916 con 7.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una que totalizaban 3.500.000. El interés devengado era del 5% anual pagadero trimestralmente. La amortización duraba 50 años. Suscribieron las obligaciones 11 entidades bancarias. El valor de las fincas se tasó en 4.419.160,10 pesetas que posteriormente aumentó en 925.000 pesetas más. La finalidad de la sociedad, según los medios de comunicación era “altruista y a la vez se propone el fin de toda empresa económico privada: obtener un lucro, una garantía como retribución y compensación legítima de las actividades laboriosas y de los capitales a ella consagrados”. (Juicios de la prensa sobre Iralabarra y su emisión de obligaciones: Diario *La Tarde*, sin fecha, 1916).

terrenos, obras de urbanización y construcciones, cubriéndose el resto por suscripción pública.

La sociedad construía los chalets y viviendas percibiendo después su importe en plazos de diez a veinte años mediante pago de una cuota anual que incluía la amortización e intereses correspondientes. También alquilaba viviendas de rentas que oscilaban entre 30 y 60 pesetas mensuales según la capacidad de aquellas.



Fig. 7. Esquina de la Avda. Principal (RR. Católicos) con la Avda. 4ª (Kirikiño)



Fig. 8. Avda. Principal, hoy RR. Católicos. Oficinas de Iralabari



Fig. 9. Avda. 4ª. Hoy Kirikiño



Fig. 10. Patio interior

En diez años concluyó la construcción total del barrio (1908-1918). Se movilizaron centenares de obreros (300 en ocasiones); el diseño y dirección de obras corrió a cargo del arquitecto Federico Ugalde (restaurador del teatro Arriaga).

La iniciativa de Irala se hizo eco en la revista que editaba Arturo Soria, urbanista pionero en España<sup>23</sup> que, adelantándose a Howard, planteó una alternativa a la ciudad contemporánea, la Ciudad Lineal<sup>24</sup>. En esta revista<sup>25</sup> se dice lo siguiente sobre Iralabari:

---

<sup>23</sup> Existen varias publicaciones sobre Arturo Soria y Mata rescatado de la memoria del urbanismo español a finales de los años sesenta (Cfr. F. Terán, *La Ciudad Lineal, antecedente de un urbanismo actual*, Cuadernos de Ciencia Nueva, Madrid 1968).

<sup>24</sup> Cfr. Arturo Soria y Mata, *Tratados de urbanismo y sociedad*, Clan Editorial, Madrid 2004, donde se recoge una selección de los escritos de A. Soria así como material fotográfico de la Ciudad Lineal de la época.

<sup>25</sup> *La Ciudad Lineal* nº 604, p. 1.

*“La barriada de Iralabari tiene por consiguiente la misma finalidad de la Ciudad Lineal, aunque difiere de aquélla en la amplitud y uniformidad de sus calles, y, sobre todo, en las particularidades esencialísimas de que cada casa sea para una sola familia y que el mínimun de terreno para cada finca ha de ser 400 metros cuadrados no pudiendo ocupar la edificación más de la quinta parte y destinando las otras quintas partes a huerta y a jardín alrededor de la vivienda para su más completa independencia, cuyo principio fundamental de la Ciudad Lineal quisiéramos verle aplicado en todas las nuevas barriadas de ensanche de las grandes poblaciones por ser, desde el punto de vista de la higiene, la mejor fórmula de urbanización conocida hasta ahora”.*



Fig. 11. Inauguración. Autoridades

De un total de 51.869 m<sup>2</sup> que ocupaba toda el área, 24.274 fueron destinados a edificación, es decir el 46,80% (tabla 5).

**TABLA 5. SUPERFICIE URBANIZADA**

CALLE 1915 (2007)*	LONGITUD MTS.	ANCHURA	SUP. M2
Vista Alegre (Vista Alegre)	96	7	672
Ugalde (Ugalde)	46	10	460
Particular Irala (Irala)	325	12	3.900
Avda. Principal (RR. Católicos)	122	12	1.464
Avda. Primera (Lapurdi)	150	12	1.800
Avda. Segunda (Kirikiño)	138	8	1.104
Avda. Tercera (Zuberoa)	138	8	1.104
Avda. Cuarta (Kirikiño)	145	8	1.160
Avda. Quinta (Zuberoa)	147	8	1.176
Avda. Sexta (Baiona)	129	8	1.032
Avda. Séptima (Bergara)	180	8	1.440
c/ s.n.	36	12	432
c/ s.n.	28	8	224
Cº de Zabalburu (Picasso)	38	10	380
Id. 2ª parte (Picasso)	28	8	224
Sup. Total calles (m <sup>2</sup> )			16.572
Sup. Libre patios (m <sup>2</sup> )			11.023
Sup. Total libre			27.595
Sup. Total edificable			24.274
<b>Sup. Total de la zona</b>			<b>51.869</b>

Fuente: V. Urrutia (1975)

(\*) Denominación de las calles en 2007.

Las construcciones levantadas en los bordes de las calles se retiraron de la línea de edificación en distancias que varían entre los 2,50 y los 5 mts., espacio que es utilizado como jardín.



Fig. 12 Avenida 4ª, hoy Kirikiño, chalés económicos

Las conexiones con el ensanche y centro de Bilbao se realizaban a través de la calle Autonomía, por San Francisco y Hurtado de Amézaga. En 1918, un tranvía enlazó el barrio con el Casco Viejo (entre la Plaza de Santiago, El Arenal y el centro de Particular de Irala).



Fig. 13 Avda. 5ª. Hoy Zuberoa

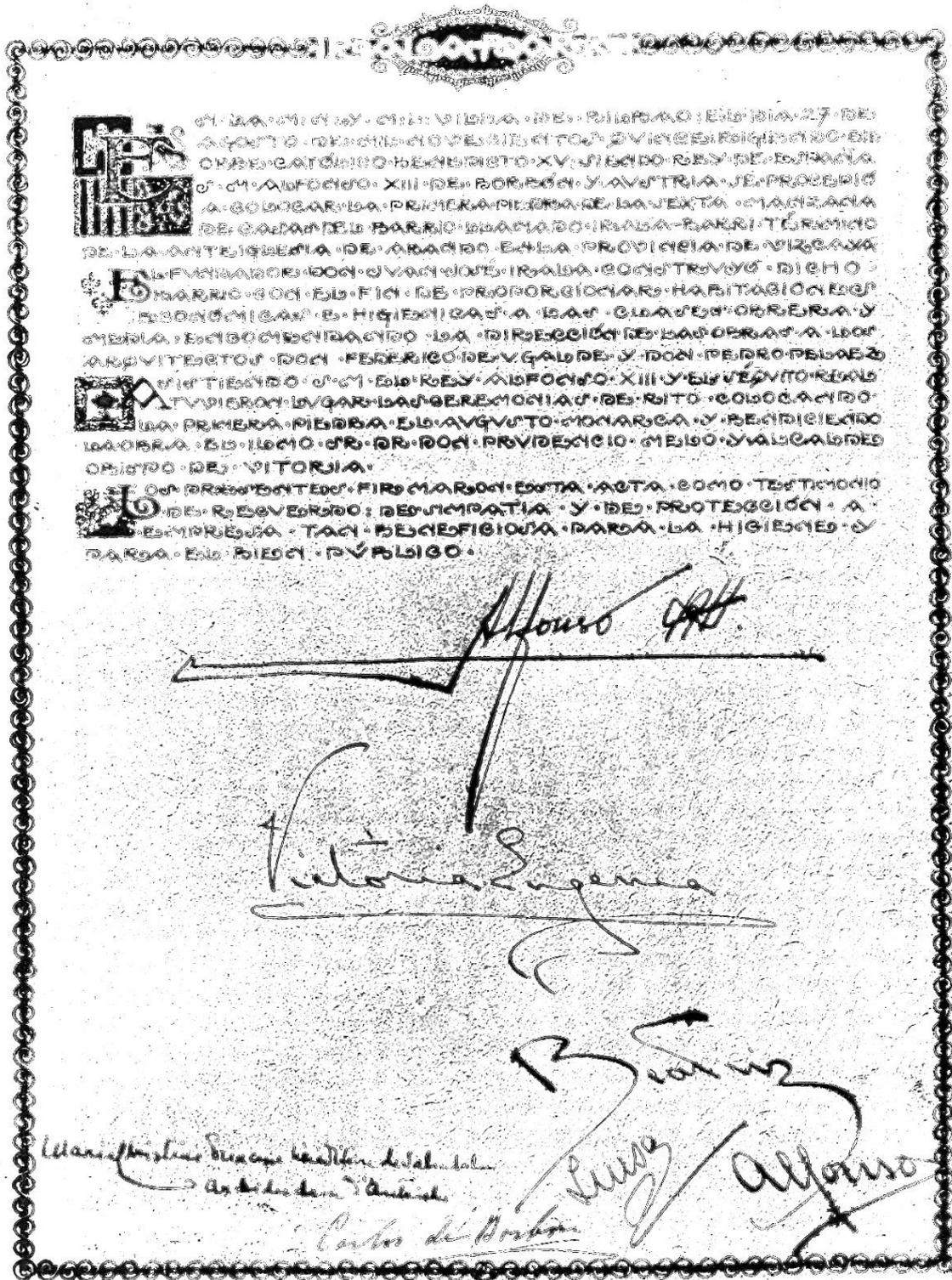
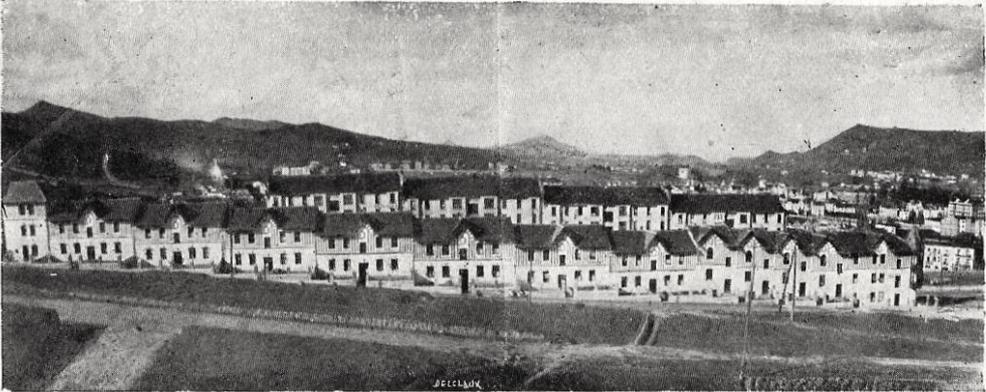


Fig. 14. Firmas de los Reyes e infantes 1916

### 4.3. Perfiles sociales

Los eslóganes destinados a captar compradores o inquilinos hacían gala de las ventajas ambientales y económicas de la urbanización, la tipología residencial amplia (tamaños y estilos de las viviendas)<sup>26</sup> así como de sus objetivos sociales: las clases modestas.

**IRALA-BARRI**  
PINTORESCO BARRIO MODERNO  
SITUACIÓN LA MÁS SANA DE BILBAO



Habitaciones higiénicas, en alquiler, á precios económicos :: Solares en venta, al contado y á plazos.  
Construcción de chalets á gusto de los interesados, para amortizar en 10 ó más años.

Fig. 15. Publicidad

<sup>26</sup> Para una descripción de la tipología de viviendas cfr. V. Urrutia (1975) y B. Cava (1999).



Fig. 16. Publicidad

El número de habitantes (compradores o inquilinos) era fundamental para que el proyecto progresara y, efectivamente, las personas que ocuparon el barrio fueron creciendo de manera progresiva en la década de su edificación pasando de 832 habitantes en 1910 a 2.929 en 1920 (tabla 6).

Tabla 6. POBLACION CENSADA EN IRALABARRI

	1910	1920	Δ
MUJERES	429	1.526	1.097
HOMBRES	403	1.403	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>832</b>	<b>2.929</b>	<b>2.097</b>

Fuente: V. Urrutia (1975)

Más de la mitad de los vecinos (54,60%) procedía del País Vasco (sus provincias o el propio Bilbao) mientras que el resto seguía una distribución relativamente parecida según el grado de proximidad de su lugar de origen con Vizcaya. El descenso de los procedentes del “resto de España” en el censo de 1920 apunta a un caso de emigración de proximidad que se acentúa a medida que el barrio avanza hacia su pleno desarrollo (tabla 7).

Tabla 7. PROCEDENCIA

ORIGEN	1910	1920
País Vasco	54,60	58
Rioja-Burgos	12,67	16
Resto Castilla	13,42	17,50
Resto España	19,31	8,50
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: V. Urrutia (1975)

Del análisis de su población activa (ver tabla 8) podemos constatar la composición mayoritariamente obrera de Iralabari tanto en sus inicios (el 82,65% se ubicaba en el estrato bajo) como en su fase final (71,05%). No obstante, a medida que el barrio se va asentando se observa una tendencia creciente hacia los estratos medios (25,28% en 1920 frente al 16,55% en 1910). Este es uno de los objetivos del promotor, J.J. Irala, que ve en su alternativa residencial una posibilidad para “...el obrero de la inteligencia, de la oficina y del mostrador, tan necesitado como otros obreros, y que por la carestía de la vida se ve condenado a pasar privaciones o necesidades, tanto más intensas, cuanto que, por lo general, son más disimuladas, para este obrero, para esta clase media, nada se ha hecho hasta hoy, en el sentido de la vivienda higiénico-económica. Las 439 viviendas de Iralabari, dan satisfacción principalmente a esta clase social”<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> J.J. Irala, “Irala-barri en su aspecto social” (texto personal de 1908 ¿?). Dice también que “el término medio de las rentas de sus cómodas y alegres viviendas, no llega a 40 pesetas al mes”.

El estrato social "alto", minoritario, alcanzó en el censo de 1920 el 3,67% de la población activa.

**Tabla 8. POBLACION ACTIVA<sup>28</sup>**

Clase /Estrato social	1910		1920	
<i>Baja</i> : obreros, costureras, sirvientas.	205	82,65%	745	71,05%
<i>Media</i> : empleados, pequeños comerciantes.	41	16,55%	265	25,28%
<i>Alta</i> : prof. liberales, industriales	2	0,80	38	3,67
<b>Totales</b>	<b>248</b>	<b>100</b>	<b>1.048</b>	<b>100</b>

Fuente: V. Urrutia (1975)

<sup>28</sup> Datos extraídos de los censos de 1910 y 1920 siguiendo las tipologías ocupacionales de la época.

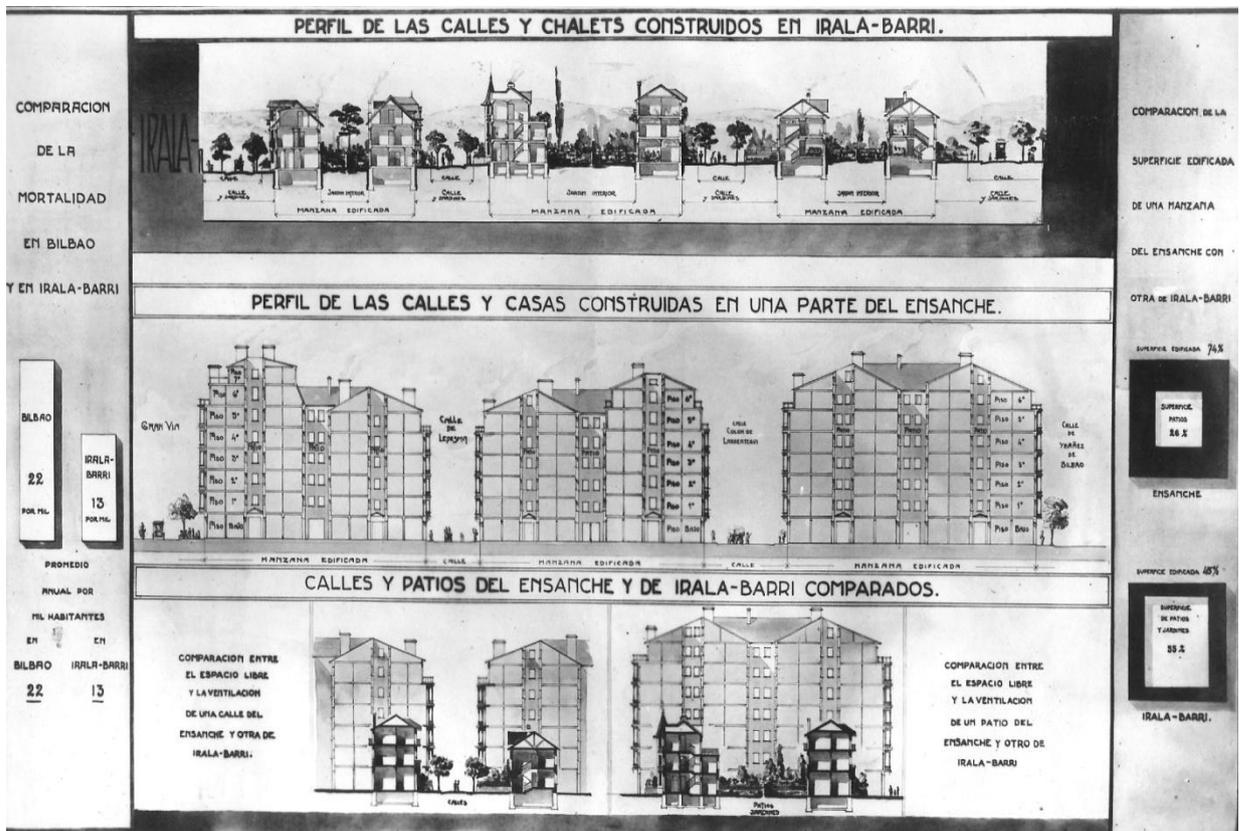


Fig. 17. Cuadro comparativo de la mortalidad del Ensanche e Iralabari

#### 4.4. Los inconvenientes de ser periférico

Las tensiones de J.J. Irala con el Ayuntamiento fueron constantes a la hora de plantear las demandas de infraestructuras o servicios públicos para el barrio. Su condición de periferia respecto del núcleo histórico del Casco Viejo y al margen del plan del Ensanche que tenía su límite en la calle de Autonomía, hizo que las solicitudes sobre la urbanización de calles, alumbrado, etc. tuvieran dificultades en su ejecución. Esta circunstancia no era particular de Iralabari dado que afectaba a toda la corona de barrios obreros (casas baratas) de Bilbao, situados, todos ellos fuera del perímetro del Ensanche. Las atenciones de la administración de la villa fueron mínimas a pesar del potencial demográfico-residencial de la nueva urbanización, sus vinculaciones industriales y la extensión de su trazado.

Es muy ilustrativo el siguiente texto de J.J. Irala sobre las responsabilidades del Ayuntamiento respecto del barrio:

*"Hace tres años, no había allí edificaciones y por tanto el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao no cobraba nada. Por contribuir a solucionar el eterno problema de las casas baratas se han construido allí 187 viviendas higiénico-económicas y además de pagar los derechos de edificación, Irala paga 7.000 pesetas anuales por impuestos de saneamiento, aguas, contribuciones, etc.etc. // Allí viven hoy 187 familias con un contingente de más de mil almas que pagan los impuestos generales al Ayuntamiento como todos los demás vecinos. Y sin embargo no tienen del Ayuntamiento lo que tienen los demás vecinos.// Por allí no van los barrenderos, ni los guardias municipales, ni los serenos. El Ayuntamiento no ha hecho allí ni urbanización, ni aceras, ni alumbrado, ni gasta nada en conservación. Pero cobra todos los derechos e impuestos a todos los vecinos de Bilbao y su ensanche// Hay en este barrio 350 niños de ambos sexos; de ellos la mitad desde 5 a 15 años de edad que deben ir a las escuelas. A la inmensa mayoría de ellos, se les ha negado el ingreso en las escuelas municipales porque dicen que el cupo está cubierto. En vista de ello Irala ha puesto una escuela de párvulos y otra de 1ª enseñanza dotándolas de profesores y del material necesario// En resumen: Que los vecinos de Irala-barri, pagan todo como los demás vecinos de Bilbao y el Ayuntamiento no les da los servicios como a los demás, ni aún escuela para los niños. Es decir que para cobrar, el Ayuntamiento considera aquello como un distrito de Bilbao y para darle los servicios, no son vecinos de Bilbao. ¿Es esto natural? ¿Es justo? ¿Es equitativo?<sup>29</sup>.*

Se podía afirmar que Iralabari no estaba lejos del Bilbao urbanizado pero era evidente para todos que estaba aislado y "que las malas condiciones de los dos únicos caminos que sirven de acceso, le dan todavía la apariencia de una barriada separada del resto de la población. Por otra parte, la hermosa finca de los Sres. Zabalburu que se interpone por el único sitio por donde podía tener contacto con las urbanizaciones del Ensanche, le aleja más del mismo y con el arbolado y las tapias de ella, que lo esconde a la

---

<sup>29</sup> Texto sin fecha de J.J. Irala (2 págs.).

vista del público, da la impresión de separarle más de lo que en realidad está<sup>30</sup>.

Aislamiento e inhibición del Ayuntamiento fueron en paralelo a lo largo de la historia del barrio. Probablemente las autoridades municipales no fueron más allá de lo estrictamente necesario en sus responsabilidades públicas dadas las características privadas de la urbanización.

La situación del barrio fue deteriorándose a los pocos años de finalizar su construcción. Tras la crisis económica derivada de la 1ª guerra mundial, los herederos de J.J. Irala<sup>31</sup>, con objeto de compensar las pérdidas resultantes de otros negocios, especialmente los navieros, se desprendieron de acciones de la S.A. Inmobiliaria Iralabari, diluyéndose así la acción personal que emprendiera su fundador<sup>32</sup>. Tras la guerra civil de 1936 y especialmente en los años de la especulación urbanística de la villa en la década de los años sesenta<sup>33</sup>, una parte muy significativa del barrio acusa un deterioro irreversible bien por la construcción de nuevas plantas sobre las ya existentes (Avda. Principal, calle Irala), la invasión de zonas ajardinadas para todo tipo de servicios o el derribo y edificación de nuevos bloques de viviendas (Avda. Segunda, Avda. Tercera).

---

<sup>30</sup> Cfr. Armando Irala (¿?) "Motivos y razones que demuestran la conveniencia de construir en Irala-barri, una iglesia auxiliar de la parroquia", escrito fechado el 16-6-1916, pág. 8.

<sup>31</sup> El fallecimiento de J.J. Irala se produjo en 1917.

<sup>32</sup> Cfr. B. Cava. Op. cit. pp. 86-88.

<sup>33</sup> Un ejemplo de este deterioro lo encontramos en la siguiente nota del periódico *Hierro*: "El bonito barrio de Irala fue perdiendo fisonomía a causa del abandono. La Inmobiliaria se quedó corta en medios económicos y las calles no se repararon; los chalecitos al no repararse las averías propias de la acción del tiempo, vieron como se caían al suelo sus mejores galas. Las primeras en caer fueron las verjas que separaban las zonas verdes de las aceras. Y fue entonces cuando no hubo otro remedio que prescindir de autonomía propia y ceder el barrio al Ayuntamiento de Bilbao. Eso sucedía a mediados de 1940. En esta fecha perdió Iralabari, por completo, su propia fisonomía" (1-3-1969).



Fig. 18. Avda. 4ª (Alcázar de Toledo en 1978), hoy Kirikiño, declive y renovación



Fig. 19. Avda. 2ª, transformación en 1978 (Alcázar de Toledo, hoy Kirikiño)

## 5. EL PROYECTO COMUNITARIO

El proyecto de J.J. Irala de crear un nuevo espacio residencial tuvo un complemento decisivo, de carácter cívico, sin el cual el barrio perdería una de sus señas de identidad y de atractivo social. Así, junto con los objetivos inmobiliarios, el empresario plasmó en la concepción del barrio su ideología más reformista y, acorde con la cultura normativa de su tiempo, estableció y desplegó toda una serie de iniciativas con objeto de mantener un barrio comunitariamente digno. Desde su juventud la trayectoria industrial de J.J. Irala está plagada de un afán creativo en el ámbito de la panadería (Cava 1999). Pero es en esta dimensión filantrópico-reformista donde tuvo un especial cuidado cuando argumentaba y cuando ponía en marcha sus iniciativas. "Se teoriza, pero se hace poco". Hay que romper "el vicioso círculo de las palabrerías, es decir gustando más de la realidad practicada de las cosas que de las bellezas de las teorías..."<sup>34</sup> En estas dos frases se sintetiza una filosofía de la acción y del pragmatismo propio de la época. Los pilares básicos eran el trabajo, el ahorro y la moralidad. Y este último brotaba de los dos anteriores. El ahorro era fundamental para afrontar el alquiler, y sobre todo, la propiedad de la vivienda. Por ello creía que "el plan de amortización (propuesto para la edificación de los chales) les inducirá a economizar algo de los gastos superfluos que suelen hacerse en los círculos y cafés y estimulará más y más en ellos los hábitos del ahorro"<sup>35</sup>.

Con este marco de referencia, sus objetivos reformistas, orientados a conseguir unos hábitos y una moralidad que dignificara el barrio y a sus habitantes, fueron canalizados mediante una red de proyectos todos ellos liderados por J.J. Irala y que abarcaban los ámbitos más comunes de la vida cotidiana del barrio: el consumo, la lucha contra el alcoholismo, el ahorro, el estímulo por el cuidado del entorno (en términos actuales: el medio ambiente), el respeto a los animales, etc.

No tenemos constancia del alcance real ni de la repercusión de estas iniciativas salvo lo expresado documentalmente en los reglamentos y en las páginas de los medios de comunicación (diarios o revistas). En cualquier caso, dejan constancia de los perfiles filantrópicos y comunitarios del

---

<sup>34</sup> Cfr. "Iniciativa eficaz para resolver el problema del hogar higiénico-económico de la gran familia obrera" (1909).

<sup>35</sup> Cfr. op. Cit. "Iniciativa...." (1909).

proyecto más allá de la construcción residencial o de sus objetivos inmobiliarios.

## 5.1. El Economato

Su fundación tuvo eco en la prensa (30-09-1910). Algunos lo llamaron “plan económico social”. No se trataba sólo de un economato de consumo semejante a las cooperativas actuales. Sus fines tenían una intencionalidad moral que iba más allá de una regulación del consumo. Como decía el art. 2 del Reglamento: “Esta asociación tiene por objeto contribuir al **bienestar económico, intelectual y moral** de los inquilinos de las fincas enclavadas en el moderno y pintoresco barrio de Bilbao, llamado Iralabari”.

Se contemplaban también otros aspectos de lo más diverso (la asistencia médica o los incentivos a la estética de las residencias). El art. 3º los precisa uno a uno. He aquí los más significativos:

- Proporcionar a los inquilinos de los asociados y su familia asistencia médica gratuita.
- Facilitar la adquisición de los medicamentos necesarios a mitad de precio corriente en las farmacias de Bilbao.
- Proporcionar cuantos artículos se puedan conseguir con importante reducción de precio.
- Establecer premios en metálico o en objetos de arte para las familias que mejor arregladas y más limpias tengan sus habitaciones y jardines.
- Proporcionar a las familias los medios adecuados y prácticos para la instrucción de sus respectivos hijos.
- Estimular a los niños del barrio por medio de premios
- Estudiar, promover y prohijar cuantas ideas y proyectos puedan redundar en beneficio y fomento del barrio y de las conveniencias generales de los vecinos.

Para adquirir el carácter de socio se requería, entre otras, las siguientes condiciones: “Contribuir con su buen ejemplo a guardar el orden y la moralidad del barrio en todas circunstancias” (Art. 17.2) y “Estar al corriente en el pago de la renta de la vivienda que ocupa” (Art. 17.3).

A través de un extenso texto desarrollado en 48 artículos se estableció el Economato en el que los socios, por inscripción libre, disponían de médico gratuito y farmacia a mitad de precio. Podían consumir mediante unos bonos especiales en establecimientos de Bilbao con un descuento del 6 al 10% sobre los precios normales. Una "Junta de Consejo" asumía la responsabilidad de "cuidar de la moralidad, higiene y buen nombre del barrio proponiendo a la Directiva cuanto sea beneficioso para estos fines" (Art. 42.1). En la primera Junta Directiva (1910) figuraban como presidente el propio J.J. Irala y como vicepresidente su hijo Armando Irala.

## 5.2. La Sociedad de Templanza

En octubre de 1912 se constituyó esta sociedad para combatir el alcoholismo. La iniciativa se extendió también a los niños y niñas de las escuelas del barrio que se agruparon en "Sección de Cadetes de Iralabari".

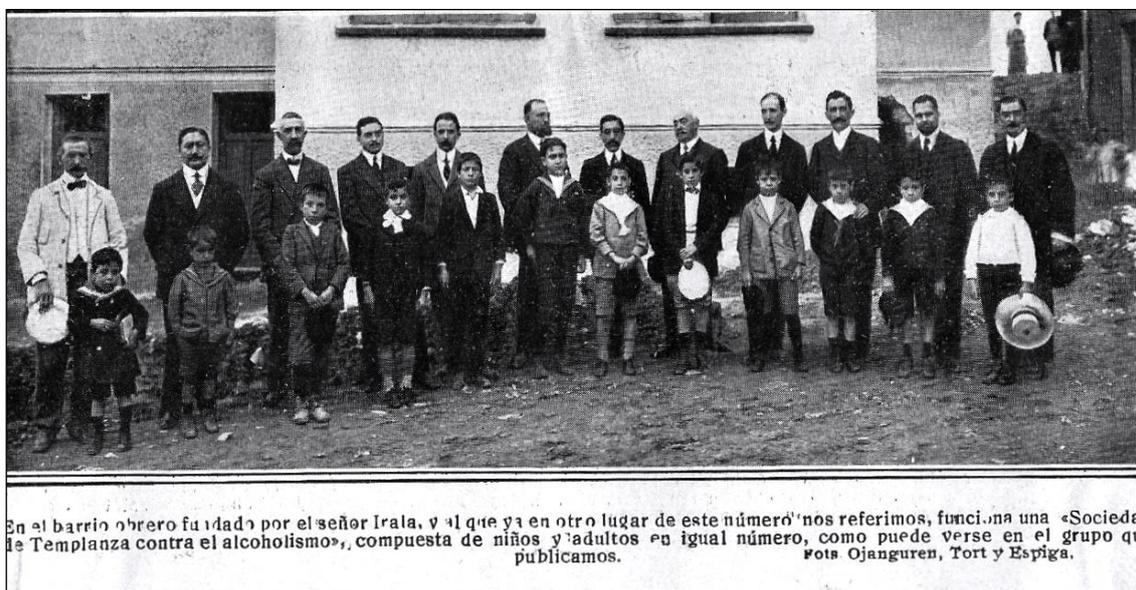


Fig. 20. Sociedad de la Templanza

Se reglamentaron distintos tipos de socios (activos-adherentes-bienhechores y de honor), medios de propaganda para la lucha contra el alcoholismo, distribución de los fondos sociales, etc.).

Los niños que deseaban ingresar en la sección debían pronunciar “en voz alta y briosa delante de los asistentes”, como citan las crónicas de revistas, el dogma de la Asociación:

*“me comprometo por mi nombre a no beber aguardiente ni bebidas destiladas y a lo sumo haré uso moderado del vino y bebidas fermentadas”.*

La lucha contra el alcohol se concretó, al margen de la Sociedad de Templanza, en la prohibición taxativa de instalar tabernas en el barrio. Esta era una norma aireada en los folletos propagandísticos por los Sres. Irala.

### 5.3. El Banco del Céntimo

Con motivo de la festividad de Reyes de 1912, trescientos cincuenta niños de Iralabari se constituyeron en “Banqueros del céntimo”.

Este peculiar Banco se inspiró en el Banco de Peniques que llegó a funcionar en las capitales importantes de Inglaterra a principios de siglo. Su objetivo consistía en estimular el ahorro en los hijos de los obreros.

El Banco del Céntimo de Irala, fue el primero en España. Tuvo repercusión en diversas localidades llegando a imitarse en alguna de ellas. Filántropos, sociedades de ahorro, de socorros mutuos, etc. solicitaron información al fundador J.J. Irala. La idea llegó también a Francia, Cuba y Argentina, países desde los que el promotor recibió peticiones interesadas en conocer el funcionamiento del banco. La Gaceta del Norte (15-7-1913) y El Pueblo Vasco (15-7-1913) comentan la contestación del Sr. Otaduy, alcalde accidental de Bilbao, a una ilustre personalidad italiana sobre la “iniciativa del Banco del Céntimo que funciona hace un par de años con verdadero éxito en el moderno barrio de Iralabari”.

En el banco se admitían imposiciones mínimas de 5 céntimos y máximas de 25. Sólo podía realizarse una imposición diaria. A los imponentes se les acumulaban cada cierto tiempo un 10% más sobre lo que ahorrasen. Este donativo lo hacían los socios protectores (que aportaban ideas y 1 peseta al año).

Eran socios de número todos los niños que recitasen de memoria el lema de la institución e impusieran la primera cantidad en el banco. Cuando lo acumulado alcanzaba 25 pesetas se traspasaba el importe a la Caja de

Ahorros Municipal y la libreta a nombre de su propietario, se entregaba a los padres del niño.

Los lemas del Banco del Céntimo se presentaban en forma de decálogo:

- Me obligo a respetar y defender a mis padres y a ayudar a mis hermanos.
- Me obligo a no hacer mal a nadie y a ser cariñoso y leal con mis amigos y con mis semejantes.
- Me obligo a respetar a mis maestros y protectores y aprovecharme de sus lecciones y consejos.
- Cuidaré de no hacer daño a los pájaros ni a los animales.
- Cuidaré de no estropear las plantas, ni los árboles, ni la casa donde vivo.
- Cuidaré de mi salud cumpliendo las reglas de higiene.
- Me propongo ser honrado, trabajador y amante de mi patria.
- Me propongo ser limpio, económico y ahorrador.
- Me propongo contribuir con mis ahorros a fundar el Banco del Céntimo.

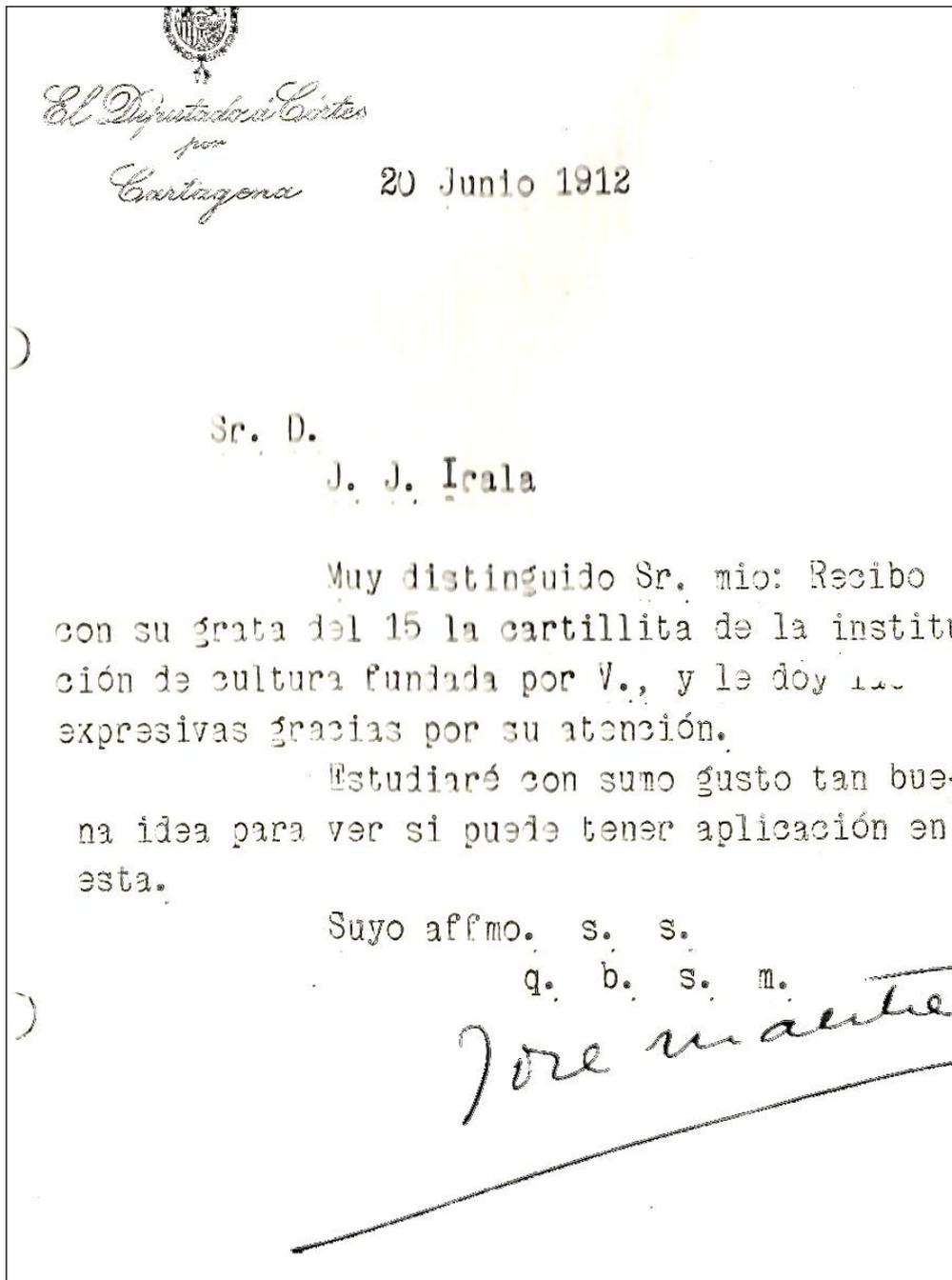


Fig. 21. Carta sobre el Banco del Céntimo, 1912

## 5.4. La Naturaleza y la cultura

El desarrollo de la “cultura ecológica” se fomentaba a través e toda una serie de “actividades infantiles” encaminadas a estimular el gusto y respeto por la naturaleza (árboles, pájaros, campo en general y toda clase de animales). En los cinco años transcurridos entre 1908 y 1912 el número de árboles plantados ascendió a 562 y la superficie dedicada a jardines en los entornos de las viviendas en esos mismos años alcanzó un total de 8.812 m<sup>2</sup>.<sup>36</sup>

La Fiesta del Árbol que se celebraba todos los años, la Fiesta del Pájaro que fue la primera que tuvo lugar en España, las veladas infantiles, los paseos escolares, la temporada de baños de mar costeadas por los promotores para los niños del barrio, figuraban en la agenda de actividades de Iralabarri. Son relativamente frecuentes las referencias de la prensa local a celebraciones y fiestas “con motivo de la plantación de árboles o suelta de pájaros en Iralabarri”<sup>37</sup>, o incluso, la exhibición de los jóvenes *boy scouts* o del mismísimo Athletic de Bilbao en los campos del barrio.

Como complemento a todas estas iniciativas del ámbito civil, los promotores, plantearon también obras de carácter religioso y cultural. Cabe citar la fundación del “Centro de Cultura Social” en el que “todos los domingos se reunían los muchachos de 17 a 21 años para distraerles honestamente evitando que vayan a otros sitios y al mismo tiempo se les explica el catecismo” y las gestiones, que no fructificaron, para construir un “iglesia auxiliar” (de la parroquia de San Francisco) en el barrio (1916). Las HH. Trinitarias, establecidas en Iralabarri, con la ayuda de los promotores, en 1915, contribuyeron con su capilla a prestar un servicio religioso pero esto fue algo “transitorio”<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Datos extraídos de los folletos de propaganda del proyecto inmobiliario (1915).

<sup>37</sup> Cfr. *El Nervión*, 17.02.1911, *Noticiero* 3-02-1913.

<sup>38</sup> Marcharon a Deusto en 1916.



Fig. 22. La Fiesta del Árbol en Iralabari



### Los Boy-scouts bilbainos en los campos de Irala-Barri



Estos simpáticos muchachos que en varias secciones suman ya más de 400 alistados, se adiestran en la Gimnasia Sueca al aire libre en los campos de Irala-Barri, que es la parte más sana de Bilbao y que su propietario el señor Irala ha puesto galantemente á su disposición con este objeto.

De nuestro redactor artístico señor Espiga).

(Fotografados de T. Royo — Ledesma

Fig. 23. Nota gráfica sobre la presencia de los Boy-scouts en Iralabari

## 6. CONCLUSIONES

El origen de Iralabari se sitúa en el contexto del despegue industrial y urbano de Bilbao de principios del siglo XX en el que la villa, carecía de una oferta suficiente de vivienda digna para los sectores sociales más desfavorecidos. El hacinamiento, la suciedad, las humedades, la oscuridad, la carencia de ventilación adecuada, etc. estaban muy presentes en la vida de las familias de los trabajadores industriales bilbaínos. Algo muy característico de todas las grandes ciudades industrializadas de Europa y de lo que no se libró Bilbao ni su hinterland industrial (Baracaldo, Sestao, Ortuella, etc.).

El “problema de la vivienda” se convirtió así en un problema estructural dada la creciente demanda de la población que llegaba a las ciudades para trabajar en sus factorías y explotaciones industriales. No hubo capacidad, desde las administraciones públicas para dar satisfacción a esta cuestión. Los planes de ensanche se orientaron para otras clases sociales reservando los mejores emplazamientos para los que más recursos económicos poseían y dejando las llamadas “clases modestas” o “trabajadoras” a su suerte. Como ha dicho M<sup>a</sup> del Mar Domingo, “Por este motivo, no resulta extraño que las escasas intervenciones en materia de vivienda partieran de la burguesía industrial y que sus resultados no fueran satisfactorios. Y es que lo primordial no fue en esos casos el acomodo de la clases trabajadora, sino la productividad, por lo que fueron iniciativas muy puntuales que trataron de asegurar la mano de obra de una determinada fábrica en un momento concreto”<sup>39</sup>.

Este es el marco o contexto en que el proyecto del “barrio moderno de Iralabari” se sitúa. Pensado, en primera instancia, como una solución que facilitara el acceso de sus trabajadores a la fábrica de pan Harino Panadera, el promotor J.J. Irala pensó posteriormente que el proyecto podría tener una mayor proyección. Y que era una “alternativa” viable económicamente al problema de la vivienda de las clases modestas. Así se lo confirmaban sus experiencias internacionales y su espíritu filantrópico.

Este espíritu fue también decisivo para acometer una obra que fue más allá de lo meramente constructivo o residencial. No cabe duda de la proyección inmobiliaria del proyecto, de su tamaño, del número de viviendas

---

<sup>39</sup> Cfr. op. cit. pág. 2.

construidas, de la inversión ejecutada y de la población que ocupó el barrio. Todos los datos nos llevan a decir que fue el proyecto más ambicioso de Bilbao de aquellos años del despegue industrial y urbano de la villa. No obstante, la idea del barrio contenía unos objetivos evidentes destinados a crear una cultura o una moral comunitaria entre los vecinos. Hay un carácter, una intencionalidad equiparable a la de los reformistas británicos que perseguían el cambio social mediante la ordenación del espacio y la presencia de instituciones cívicas que condujeran la voluntad de los ciudadanos. Ideas que no estaban reñidas con el pragmatismo, con la posibilidad de llevarlas a la práctica. Los casos de E. Howard, creador de la ciudad jardín o de A. Soria, creador de la ciudad lineal fueron pioneros en esta perspectiva urbano-reformista.

J.J. Irala bebió de estas fuentes o se aproximó a otros proyectos similares. Y en este sentido fusionó en Iralabari dos propuestas o proyectos: el inmobiliario y el reformista. Ejecutó una gran urbanización, un proyecto privado a gran escala, con una rentabilidad económica y, además, planteó toda una red asociativa para dar identidad comunitaria al barrio, para crear un estilo de vida colectivo.

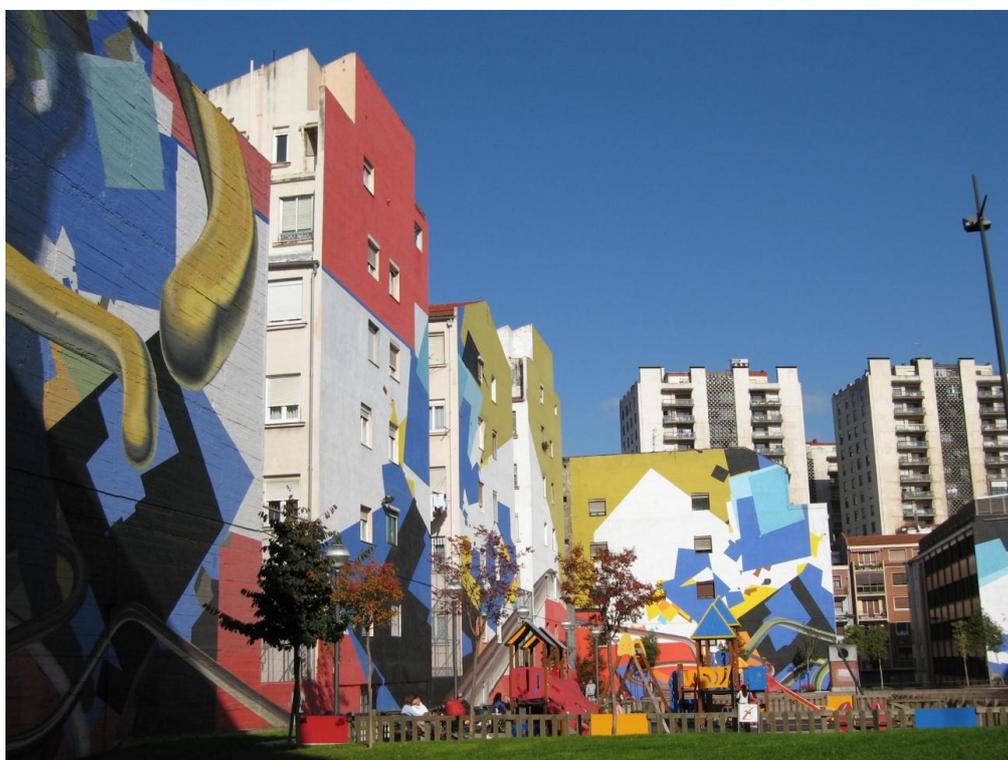
Creemos que el proyecto urbano tuvo un éxito indudable<sup>40</sup> aunque los avatares de la primera guerra mundial, sus efectos en las oscilaciones bursátiles, provocaron una crisis en la gestión del barrio. No sabemos qué ocurrió con la vida asociativa, cuánto tiempo se mantuvo activa ni que efectos tuvo en las generaciones más jóvenes de Iralabari. El tiempo ha borrado todo esto. Sólo hemos sido testigos de los otros efectos: los del deterioro físico de la ciudad durante los años de la posguerra, de la especulación de los años sesenta y de la desidia de las administraciones locales hasta la democracia. Nos hemos quedado a un paso para recuperar y mantener unas huellas importantes y una fisonomía irreplicable de nuestra historia urbana. Cuidemos lo que queda.

---

<sup>40</sup> Son numerosas, y desde diferentes posiciones sociales y políticas, las opiniones laudatorias a la obra de J.J. Irala: Conde de Aresti (Ex gobernador civil de Vizcaya y presidente de la Asociación Vizcaina de Caridad, Enrique Epalza (arquitecto), Eduardo Dato (Presidente del Consejo de Ministros), Julio Puyo (Secretario Gral. del Instituto de Reformas Sociales), Antonio P. Sasía (Director de la Caja de Ahorros y M. de Piedad Municipal de Bilbao), E. de Uruñuela (Síndico-Presidente de la Bolsa de Comercio de Bilbao), J. Benito Marco y Gardoqui (Alcalde de Bilbao), Augusto Gonzalez Besada (Presidente del Congreso de los Diputados), Indalecio Prieto (Diputado provincial electo), Luis de Salazar (Senador del Reino), el conde de Romanones, y otros. Cfr. *Opiniones sobre Irala-barri* 1916.



**Fig. 24. Plaza de Kirikiño en 1978**



**Fig. 25. Plaza de Kirikiño en la actualidad**



Fig. 26. Esquina Avda. 7ª (Bergara / Kirikiño) (1978)



Fig. 27. Esquina Avda 7ª (Hoy Bergara y Kirikiño) 2015

### **\*Agradecimientos.**

Quiero renovar mi agradecimiento (lo hice hace más de 40 años) a la familia Irala que cedió los materiales que posibilitaron documentar mi tesina en 1975 y que ahora, nuevamente consultados, han facilitado la redacción de este trabajo. Sin este apoyo de la familia Irala hubiera sido imposible rescatar esta memoria urbana tan necesaria para Bilbao.

## 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### Publicaciones e investigaciones

ANTOLIN, E. (1988). *Evolución urbana y análisis desde 1876 hasta nuestros días del desarrollo industrial y residencial en los municipios de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Trápaga y Ortuella. El factor industrial y minero.*

EVETU/IVAP, Bilbao (investigación inédita). Resumen publicado en el Anuario de la EVETU 1989, pp. 11-68.

AZAOLA, J. M. (1994). "Bilbao" junio/octubre, Ayuntamiento de Bilbao, 1994.

BASTIDA, Ricardo (1923). "El problema urbanístico de Bilbao", conferencia pronunciada en el salón de las asociaciones el 17-11-1923. Ed. Excma. Diputación de Vizcaya, Bilbao. Existe una publicación comentada y contextualizada sobre Ricardo Bastida y su disertación por Nieves Basurto, Eduardo Leira y Damián Quero con el título: "Conferencia: El problema urbanístico de Bilbao 1923", Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, Bilbao 1991.

CAMARERO, L.A. (1988). *Urbanizaciones y grupos residenciales de baja densidad edificados en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, 1900-1950. La vivienda social unifamiliar (Las Casas Baratas). Tipos de vivienda y ordenación.* EVETU/IVAP (investigación inédita). Publicado resumen con el título "La vivienda social unifamiliar (1900-1950). Las casas baratas del País Vasco" en el Anuario de la EVETU de 1989, pp. 69-92.

CAVA, Begoña (1999). *Irala. Iralabari (1857-1917)*. Ed. BBK/Temas vizcaínos. Bilbao.

DOMINGO H., M<sup>a</sup> M. (2005). *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las casas baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)* Tesis. Univesitat de Girona. Girona 2004.

GARCIA MERINO, L. V. (1987). *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*. IVAP. Oñati.

GONZALEZ PORTILLA, M. (ed.) (2001). *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao* Vol 1. Fundación BBVA, Bilbao.

HOWARD, E. (1898). *To-morrow: A Peaceful Path to Real Reform*, London, Swan Sonnenschein.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES (1907). *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros*. Madrid.

LARRACOECHEA, J. (1975?). *El problema de la vivienda obrera en Bilbao. Las denominadas casas baratas 1909-1926*, Bilbao (inédito, C.O.A.V.N.-Bizkaia, 64 pp.).

RIOS, I. (1988). *Análisis de las urbanizaciones y grupos residenciales de baja densidad relacionados en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya con anterioridad a 1950*. EVTU/IVAP, Bilbao (investigación inédita). Resumen publicado en el Anuario de la EVETU, pp. 219-239.

RODRIGUEZ MARTINEZ, J. (2002). "Max Weber sobre el País Vasco", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 100, pp. 297-301.

[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_100\\_15.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_100_15.pdf)

SORIA, A. (2004). *Tratados de urbanismo y sociedad*. Clan Editorial, Madrid.

TORRES, C. (1988). *Análisis desde 19876 hasta nuestros días del desarrollo industrial y residencial en los municipios de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Trapaga y Ortuella. El factor industrial y minero*. EVETU/IVAP (investigación inédita). Publicación resumida en el Anuario de la EVETU, Bilbao, pp.255-273.

URRUTIA, V. (1975). *Origen socio-urbanístico del barrio de Iralabari*. Tesina de Licenciatura. Fac. de Sociología de la Universidad de Deusto. Bilbao

URRUTIA, V. (1993). "La ideología higienista y la vivienda en Bilbao a comienzos del siglo XX". *Cuadernos de Historia-Geografía*. Eusko Ikaskuntza, Donostia pp. 329-344.

URRUTIA, V. (2008). "El barrio moderno de Iralabari", en J.A. Pérez Pérez (coord.). *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la Historia* (Vol. 3). Ayuntamiento de Bilbao, pp. 139-172.

### Revistas de la época

*Actualidades* (nº dedicado a Bilbao) 1908.

*Estudios de Deusto, Arquitectura*. Madrid Junio de 1927 y septiembre de 1945.

*Gran Vida*. San Sebastián nº 147, agosto 1915.

*Ibérica*. Tortosa nº 89 11 de septiembre de 1915.

*La Construcción*. Barcelona nº 10, abril 1917.

*La Ciudad Lineal*. Madrid nº 604 10 de septiembre de 1915.

*La construcción moderna*. Madrid 15 de abril de 1916.

*Novedades* (varias 1913).

*Pro Infantia* (Boletín mensual del Consejo de protección a la infancia / Ministerio de Gobernación) Madrid agosto de 1915.

### Periódicos

*El Nervión* (1901/1916.)

*El Noticiero Bilbaíno* (1902/1913).

*La Gaceta del Norte* (1910/1913).

*El Pueblo Vasco* (1915/1916).

*El Porvenir Vasco* (1912).

*Euskadi* (1915).

*El Liberal* (1902/1915).

*El Norte* (1915).

*La Tarde* (1915).

*Hierro* (1969).

## Fuentes documentales

### **Fotografías**

- Procedentes del material cedido por la familia Irala.
- Propias del autor: tomadas en 1975, 1978, 2008, 2015.

### **Escritos y folletos**

- 1903. Petición hecha al Ayuntamiento para construir casas baratas para los obreros de la fábrica de harinas y panadería de Vista Alegre.
- 1908 (¿?) Irala-barri en su aspecto social.
- 1909. Iniciativa eficaz para resolver el problema del hogar higiénico-económico de la gran familia obrera de Bilbao (Comunicación “Al Ilustre Jurado de la Sección del grupo 2º del certamen de trabajo”).
- 1910. Reglamento del Economato de Irala-barri.
- 1912. Irala-barri pintoresco barrio moderno de Bilbao (folleto).
- 1916. Motivos y razones que demuestran la conveniencia de construir en Irala-barri una iglesia auxiliar de la parroquia.
- 1916. Opiniones sobre Irala-barri, pintoresco barrio moderno de Bilbao (folleto).
- 1920. Irala-barri barrio moderno. Bilbao (folleto).

Relación de trabajos publicados:

CWP 01/2016 - Imanol Zubero, ***Derecho de los cuidados, servicios sociales y políticas públicas.*** Octubre 2016.

CWP 02/2017 – Víctor Urrutia, ***Iralabari: orígenes del urbanismo social de Bilbao.*** Marzo 2017.